

GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE PUBLICACIONES EN A&G

ACEITES & GRASAS

Establecida en 1990, es una publicación trimestral de la Asociación Argentina de Grasas y Aceites (ASAGA), sociedad sin fines de lucro fundada en 1989, adherida a la Sección Latinoamericana de la American Oil Chemists' Society (AOCS).

Hipólito Yrigoyen 1284 · Piso 3 · Dpto. 5 (C1086AAV) - Capital Federal · Argentina
Tel. y Fax: 54 - 11 - 4381-0555 / 4382-9122
asaga@asaga.org.ar · www.asaga.org.ar



• Propósito editorial

El propósito editorial de A&G es presentar información relacionada con el desarrollo de fuentes de materias grasas alimentarias mejoradas o nuevas, productos y procesos para su obtención, su utilización por la industria y el consumidor. Los artículos cubren todos los aspectos relacionados con los aceites y las grasas alimentarias, desde la obtención de la materia prima vegetal o animal hasta el consumo. Los aspectos incluidos aunque no limitados son: Aceites y oleaginosas tradicionales, no tradicionales y exóticas, grasas y subproductos animales, aceites marinos; recibo, acondicionamiento y almacenaje de granos; industrialización: preparación, extracción mecánica, expanders, extracción por solventes, destilación, desolventización; refinación química y física, desgomado, neutralización, winterización, blanqueo, desodorización, fraccionamiento e interesterificación; hidrogenación, producción de margarinas, shortenings y spreads; proteínas y subproductos vegetales; oleoquímica; emulsificantes; jabones, detergentes y productos de cosmética; usos industriales de las grasas y aceites; propiedades y características físico-químicas de las grasas y aceites; preservantes y antioxidantes de las grasas y aceites; envasado; procesos y operaciones unitarias; automatización y control de procesos; mantenimiento de instalaciones, eléctrico, mecánico; conservación de la energía; higiene y seguridad industrial; protección de medio ambiente y tratamiento de efluentes; organización industrial, gerenciamiento y capacitación; control de calidad y metodología analítica; historia, tecnologías emergentes, optimización de métodos y procesos, transferencia de tecnología; salud y nutrición; biotecnología y transformaciones genéticas; biocombustibles; economía, mercado y estadísticas.

• Tipos de artículos

Los artículos publicados en A&G pueden ser informes de investigaciones originales, como trabajos de investigación, artículos sobre información científica o técnica, revisiones bibliográficas y notas al editor.

• Clasificación de los originales

Trabajos de investigación

Constan de:

1. Título. Autor/es. Lugar de trabajo
2. Resumen en español e inglés (abstract) de alrededor de 200 palabras cada uno
3. Palabras clave/Keywords
4. Introducción
5. Materiales y métodos
6. Resultados y discusión
7. Referencias bibliográficas
8. Agradecimientos

Artículos sobre información científica y técnica

Artículos informativos sobre técnicas, fundamentos o temas en general, relacionados con las grasas y aceites. Revisiones del estado del arte, publicaciones de simposios, o discusiones de nuevos productos, equipos, técnicas, ingredientes, legislación, capacitación, tendencias de mercados o eventos de significancia. También pueden ser opiniones o comentarios relacionados con la industria o la tecnología de grasas y aceites. Deben llevar un Sumario en español e inglés (Abstract) de alrededor de 100-150 palabras cada uno y Palabras clave/Keywords

Revisiones bibliográficas

Puestas al día sobre temas propios de la revista, con referencias de numerosas fuentes de información científica y/o técnica, las que se adaptarán a las normas de la revista.

Notas al editor

Trabajos de menor extensión, que sirven para dar a conocer los primeros avances y resultados sobre una investigación en curso, o información puntual de interés. Deben ser acompañados de un resumen breve de alrededor de 100 palabras.

• Criterio de aceptación

Para ser considerado para su publicación un artículo debe representar un aporte significativo, estar relacionado con la producción o utilización de las grasas y aceites, e incluir suficiente información. La longitud del artículo no está restringida, aunque puede ser recomendada su acortamiento o su división en forma de serie. La aceptación de un artículo esta sujeta a la aprobación por el comité editorial en cuanto al contenido, extensión, forma y encuadre con el estilo de A&G, en caso de no alcanzar los requisitos exigidos, el manuscrito será devuelto al autor con las recomendaciones de los ajustes o cambios necesarios. Los trabajos son revisados por dos revisores especialistas y eventualmente por un tercero si existiera desacuerdo entre los dos primeros.

• Preparación del manuscrito

Idioma

Los trabajos pueden ser enviados en castellano o en inglés. Los manuscritos deben enviarse en forma digital, preferiblemente en Microsoft Word; con todos los márgenes de 2,5 cm. En interlineado doble en todas sus partes: texto, referencias, reconocimiento, tablas, pies de tablas y texto de figuras. Todas las hojas deben ser numeradas correlativamente, incluso las del título y las de las figuras y pies de figuras. Es conveniente utilizar la numeración continua de cada línea del texto en la preparación del manuscrito para la primera revisión, a fin de facilitar la localización de comentarios

y de correcciones de los revisores. No utilice textos, títulos o palabras escritas completamente en mayúsculas, ni escriba con mayúscula todas las palabras de los títulos. No utilice subrayado en el texto o en los títulos o el uso simultáneo de texto destacado en "itálica" o "negritas" y comillas. Utilice itálica para nombres científicos (*glycine max*) o alocuciones latinas (*trans*). Asimismo las palabras en otro idioma deberán destacarse escritas en itálica o entre comillas. Los trabajos pueden enviarse por e-mail a: asaga@asaga.org.ar.

• Confección del original

Disponer el orden en las siguientes partes:

Página de título

Debe incluir:

Título: debe ser conciso y claro.

Autores: indicar el/los apellidos y el primer nombre completo, más las iniciales de los otros nombres de todos los autores. No incluir grado académico. Indicar con un asterisco el autor a quien se debe dirigir la correspondencia. Indicar además si el trabajo es o no original.

Lugar de trabajo: indicar el nombre completo y dirección postal. Si es diferente para cada autor, indicar la de cada uno, refiriéndola con números volados sobre cada apellido. Incluir números de teléfono y fax, completos, con códigos de zona e internacional. Incluir dirección de correo electrónico.

Texto: redactar el texto con un lenguaje claro, evitando ambigüedades y reiteraciones. Es conveniente su división en secciones con títulos cortos y descriptivos del contenido de la sección, con una Introducción breve donde se presentan los antecedentes, evolución del tema, etc. y el objetivo del trabajo, seguido del desarrollo, dividido en secciones. Si se tratara de un trabajo experimental, se recomienda incluir secciones específicas como: Materiales y métodos. Si existen apartados bien diferenciados, deben indicarse mediante encabezamientos o subtítulos adecuados (p. ej. muestreo, preparación de la muestra, etc.). Se debe incluir información suficiente como para poder reproducir la experiencia descrita, indicando reactivos, instrumentos y aparatos, indicando su modelo, marca y procedencia y las técnicas o métodos analíticos, estadísticos, etc. utilizados. Resultados con un análisis y discusión de los resultados obtenidos y su relación con otros trabajos similares. Es conveniente incluir la evaluación estadística de los resultados experimenta-

les. El texto puede terminar con una sección de Conclusiones breve, en donde no se repita lo desarrollado en las secciones anteriores. Utilizar las unidades del SI Sistema Internacional de medidas (*Système International d'Unités*). Los acrónimos se deben usar sin puntos: AGL y no A.G.L., y en forma restringida, incorporándolos al texto entre paréntesis en el lugar donde se emplea por primera vez. Los nombres o marcas registradas no deben figurar en el título, y debe ser utilizados solamente la primera vez que se menciona el proceso, aparato, substancia, etc., colocando el símbolo apropiado (®). Las tablas y/o figuras no deben ser incluidas en el cuerpo del texto. Las referencias en el texto deben ser realizadas de la siguiente manera: 1) Con el apellido del autor, seguido del año de publicación entre paréntesis, como parte de una oración, p. ej., Dijkstra (2000) informó que un contenido máximo de *trans*-isómeros de 1,5 %...; 2) Con el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis, generalmente al final de una oración, p. ej. En el desgomado SOFT no existe riesgo de saponificación del aceite neutro (Givon y Tirtiaux, 2000). Si son dos autores indicar los apellidos de ambos, si son tres o más usar el apellido del primer autor seguido de: et al.

Referencias bibliográficas: liste las referencias según el orden en el que aparecen en el texto, comenzando cada referencia en el margen izquierdo e indentando las líneas siguientes, incluyendo: Autor/es. (año). Título completo del artículo. Cita bibliográfica. Listar todos los autores con su/s apellido/s, e iniciales de todos sus nombres, separando cada autor con comas, seguido del año de publicación entre paréntesis. El título completo del artículo debe ser incluido en el idioma original de la publicación.

Cita bibliográfica: si es un artículo de revista periódica se debe incluir el nombre de la publicación, número de volumen, número de edición entre paréntesis y el número de la primera y última página, por ejemplo: Canty, David, (2000). Lecitina, colina y enfermedades cardíacas. *A&G* (40) 369-373. Si la cita es de un libro, indicar después del título del artículo o del capítulo seguido de "en:" el nombre del libro, seguido del nombre del editor, y nombre de la editorial y de la localidad. Año de edición, volumen y el número de la primera página, p. ej. Norris, F. A. (1982), en: *Bailey's Industrial Oil and Fat Products*, 4th Ed., editor D. Swern. John Wiley & Sons, Inc., New York, 1982, Vol 2, p. 257.

Reconocimiento: incluir brevemente en este punto el agradecimiento por la asistencia técnica, científica, económica o institucional que fue relevante para la producción del trabajo.

Tablas: las tablas no deben repetir datos que figuren en el texto o en las figuras. No deben colocarse en el cuerpo de texto, sino en hojas aparte para cada tabla. Utilizar mayúscula sólo para la primer letra del título o los encabezamientos. Si para una misma columna la unidad de medida es la misma, colocar la unidad entre paréntesis debajo del encabezamiento de la columna. Las tablas deben ser numeradas con números arábigos. El título debe ser descriptivo del contenido. Indicar las notas al pie únicamente con letras voladas, dispuestas ordenadamente de izquierda a derecha y desde arriba hacia abajo.

Figuras: no repetir en las figuras datos que figuren en el texto o en las tablas. Las figuras deben ser del tamaño adecuado para su publicación, preferiblemente sin reducción, de calidad profesional. Cada figura debe estar completa, con las referencias, título de figura, títulos de ejes, unidades, de modo que sea fácil de entender y comprensible por sí misma, sin necesidad de recurrir al texto. El tamaño de las letras debe ser tal que, una vez reducida al tamaño conveniente, las letras no sean inferiores a dos mm de altura. Incluir cada figura en una hoja, indicando en el borde de la hoja el nombre del autor y el número de la figura.

Fotos: a tamaño real, y 300 dpi de resolución. Tanto las figuras como las foto serán publicadas en blanco y negro, para lo cual el/los autor/es deberán procurar que se destaquen adecuadamente en base a escala de grises, trama o tipo de trazado (curvas en figuras). La publicación de figuras o fotos a color será con cargo a el/los autor/es y su necesidad deberá ser informada al momento de la remisión del original.

Pie de figuras: redactar el pie de cada figura de modo que sea fácil de interpretar sin necesidad de recurrir al texto. Incluir todos los pies de las figuras en una misma hoja. Identificar cada figura con la palabra Figura seguida del número correspondiente. Utilizar numeración arábica.

Pruebas de imprenta: se enviarán al autor correspondiente quien deberá devolverlas en el plazo indicado, en esta etapa sólo se podrán realizar correcciones de errores tipográficos y de ninguna manera correcciones editoriales.

Reimpresiones: para trabajos de investigación, A&G proveerá sin cargo un número de reimpresiones igual al número de autores. Por otra cantidad, deberán ser solicitadas con cargo al devolver las pruebas de imprenta ■